

## La crisis del coronavirus y su impacto en las residencias de personas mayores en España

*La dimensión de la crisis.* Desde el 8 de Marzo al 27 de abril de 2020 los fallecidos por causa del coronavirus en España ascienden a 23.521 personas. Es un dato provisional ya que falta por estimar la población que realmente ha fallecido en su domicilio por coronavirus o síntomas compatibles. De este total, 15.886 son personas que vivían en residencias de mayores y personas con discapacidad, es decir, el 67% de los fallecidos, en su inmensa mayoría personas mayores ancianos. La mitad de ellos han fallecido en Madrid y Barcelona (49.8%). Es una información aún provisional y sin cerrar dado que procede de las 17 Comunidades Autónomas o regiones que tienen la competencia en servicios sociales. La magnitud del impacto de la pandemia con población mayor es un hecho dramático, que estaría afectando en torno al 3% y 4% de la población residencial. Un impacto muy similar al de otros países europeos.

¿Cuáles son las causas *del impacto diferencial en las residencias*? Es una realidad que la pandemia ha incidido especialmente en la población de personas mayores con multipatologías. Pero existen causas inmediatas y mediatas que explican este impacto diferencial en las residencias.

Entre las causas inmediatas destacan: una desatención y discriminación de la población residencial causada en parte por el desbordamiento inicial del sistema hospitalario; pero también por una estructura insuficiente de recursos humanos y materiales; y, por último, por una evidente falta de control del sector residencial público y privado por las Administraciones regionales en el inicio de la crisis.

Entre las causas mediatas hay que destacar que la crisis ha puesto de manifiesto las carencias de un modelo residencial de “aparcamiento” en el que las preferencias y autonomía de las personas suelen ocupar un lugar secundario y una estructura profesional es en muchos casos deficiente. Esto no supone negar la necesidad de las residencias como recurso asistencial. De hecho una parte del sector residencial español es innovador y de calidad. Se trata de adaptarlas a un modelo de cuidados centrado en la persona, con servicios adecuados de prevención, enfermería y fisioterapia. No se trata de “sanitarizar” las residencias sino de que los residentes accedan sin discriminación al sistema hospitalario y ambulatorio, poder contar con una estructura residencial sociosanitaria con capacidad de reacción ante situaciones de crisis y garantizar el control por parte de la Administración Pública de la calidad de la atención<sup>1</sup>.

*Es necesario un cambio del modelo de cuidados.* La crisis del coronavirus en las residencias de España ha reabierto el debate sobre cómo reformarlas y, sobre todo, cómo definir modelos de cuidados de calidad y sostenibles. El debate existe desde hace tiempo, promovido por un creciente número de profesionales de los servicios sociales, gerontólogos y geriatras. Este cambio ha sido demandado nuevamente con la crisis del coronavirus<sup>2</sup>. Se trata de un cambio de enfoque y de un cambio operativo.

El cambio de enfoque implica el diseño de políticas y modelos de cuidados integrales y centrados en las personas, reconociendo su diversidad y autonomía plena. El cambio operativo consiste en orientar las residencias hacia un modelo de pequeñas unidades de convivencia, tipo hogar. Además, como la mayoría de las personas prefieren vivir en su domicilio es necesario seguir promoviendo un modelo potente de servicios domiciliarios y comunitarios que solventen las necesidades instrumentales y emocionales, evitando el aislamiento y la soledad.

Gregorio Rodríguez Cabrero (<https://orcid.org/0000-0002-8396-9348>)<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad de Alcalá. Madrid España.

## Referencias

1. Rodríguez P. *Entrevista a Pilar Rodríguez en la revista “65 y más”*. Fundación Pilares para la autonomía personal. [acceso 2020 Abr 26]. Disponible en: [https://www.65ymas.com/sociedad/asociaciones-de-mayores/fundacion-pilares-atencion-dependientes-necesidades\\_1629\\_102.html](https://www.65ymas.com/sociedad/asociaciones-de-mayores/fundacion-pilares-atencion-dependientes-necesidades_1629_102.html)
2. Fundación Pilares. *Declaración Conjunta: en favor de un necesario cambio en el modelo de cuidados de larga duración*. [acceso 2020 Abr 26]. Disponible en: <https://www.fundacionpilares.org/>